

Metodología y organización

PERIODIZACION DE LAS TAREAS ESCOLARES

Por ADOLFO MAILLO

Lo distribución del tiempo escolar ofrece dos aspectos, según la amplitud de los períodos que consideremos más adecuados. Una periodización minuciosa abarcaría desde la duración total de la escolaridad hasta el minuto, unidad mínima del tiempo escolar. En esa amplia gama podemos establecer un hito divisorio para separar las grandes y las pequeñas *unidades de periodización*. Este hito podría ser el año. De más amplia duración que él son el *ciclo* y el *grado*. Más breves, el trimestre, el mes, la semana, la jornada, la sesión, la hora y el minuto. Por el momento, nos ocuparemos del año o curso, dejando para otra ocasión el estudio de las unidades mayores.

El único precepto vigente en la actualidad sobre periodización de las tareas escolares es el artículo 41 de la Ley de Educación Primaria de 1945, que prescribe una duración de doscientos cuarenta días, «cuando menos», al año escolar. Esta duración resulta excesiva en comparación con la habitual en casi todos los países, a la vez que de imposible cumplimiento si se han de respetar las vacaciones y fiestas legalmente establecidas.

CUADRO COMPARATIVO DE LA DURACION DEL CURSO ESCOLAR EN ALGUNOS PAISES (1).

PAISES	Duración en días
Estados Unidos	171
Italia	180
Méjico	180
Francia	185
Inglaterra	210
Checoslovaquia	227
Alemania occidental	228
Austria	229
Bélgica	230
Suecia	234
Islandia	235
España	240
Dinamarca	246

Entendemos que conviene poner de acuerdo la duración del curso con las exigencias de la realidad, así como con las necesidades de la higiene mental. Tomando como unidad de periodización del curso la semana, a la que corresponden realmente la unidad de programación y la unidad de distribución del tiempo, cuando los horarios son orgánicos y no mecánicos, la duración del año escolar debe ser de treinta y seis semanas, o sea doscientos dieciséis días, duración media en las legislaciones de los países más exigentes. Las

treinta y seis semanas, a veintiocho horas de trabajo en cada una, arroja en el curso un total de mil ocho horas.

Según esto, las asignaciones trimestrales o mensuales de que habla el artículo 38 de la Ley de Educación Primaria, y que han recogido los Cuestionarios Nacionales, deben acomodarse a la periodización semanal del curso, tarea fácil, tanto si se prefiere el sistema clásico de *lecciones* como si se adopta el más moderno de *unidades didácticas*. (En este último caso, la periodización semanal facilita extraordinariamente su organización.)

No obstante, vamos a argumentar aquí a base del sistema tradicional de «lecciones», por ser el usual, aunque lo que se diga puede acomodarse fácilmente al sistema de las unidades didácticas.

Del programa a la lección.

Desde el punto de vista de la realización eficaz de las tareas escolares, la distribución de los contenidos y actividades del programa en el tiempo, con un mínimo de rigor y uniformidad, es una cuestión de la máxima importancia. En realidad, se reduce a la confección del horario, sólo que la redacción de un *horario nacional* es probablemente el asunto más complejo de cuantos plantean la política y la organización escolar, y ya se sabe que estas disciplinas son las encrucijadas de todos los problemas psicológicos, pedagógicos, sociales y administrativos que ha de resolver la Ciencia de la Educación. Ello se debe al carácter *aplicativo* y *concreto* que tiene la distribución del tiempo y el trabajo escolar, asunto en el que las divagaciones, por elocuentes que sean, sobre doctrinas de alto bordo, han de rendir tributo a la difícil exigencia de adaptación a la realidad para resolver situaciones de hecho, que es la clave de «la escuela en acción». Es, sin duda alguna, mucho más fácil disertar brillantemente sobre la doctrina de las ideas de Platón o sobre los distintos tipos de causas en Aristóteles y Santo Tomás, que decidir, por ejemplo, el número de lecciones y de ejercicios que debe integrar un programa de Geografía para niños de nueve años, otorgando a los ejercicios y a las lecciones el peso educativo y los márgenes cronológicos que, respectivamente, les corresponden.

La periodización del trabajo escolar exige, entre otras de menor importancia, dos operaciones fundamentales: la asignación de tiempo a cada una de las materias del programa, según su importancia relativa en el conjunto de las actividades y objetivos de la escuela, y la distribución del tiempo concedido en cada

(1) Véase: A. MAILLO, *Periodización del trabajo escolar. Del almanaque al horario*, en *Cuestiones de Didáctica y Organización Escolar*. Publicación del C. E. D. O. D. E. P. Madrid, 1960, página 238.

una de ellas a las dos modalidades esenciales del trabajo escolar: *lecciones y ejercicios*.

Aunque ambas operaciones vienen orientadas y condicionadas, en parte, por la amplitud respectiva que los Cuestionarios Nacionales otorgan a cada materia, así como su interna estructuración en epígrafes de nociones o en indicaciones de ejercicios, ello no es obstáculo a que cada director de escuela tenga necesidad de realizar un análisis muy detenido y nada fácil de ambos tipos de cuestiones para redactar un horario acertado, a falta del que, con carácter indicativo y orientador, debería establecer el Ministerio.

El horario no debe prepararse pensando sólo en la labor a desarrollar cada día; debe tomarse en consideración primariamente la materia total que los cuestionarios asignan al curso y, dentro de él, sus asignaciones trimestrales, que deben distribuirse después de haber sopesado la importancia relativa de cada asignatura y de cada uno de sus capítulos. Así iremos del programa a la lección, es decir, del trabajo total del curso a las actividades de la jornada y la sesión, porque proceder a la inversa es empezar a construir la casa por el tejado.

El tiempo escolar útil.

Se equivocará quien crea que nuestros cálculos sobre periodización del trabajo escolar obedecen al afán de encuadrar las tareas en límites rígidos de tiempo. No se equivocará menos quien piense que aprobamos la actual «libertad» en este decisivo aspecto del rendimiento de nuestro sistema escolar.

En todo caso, una racionalización elemental de las actividades de las escuelas exige su análisis y su distribución en el tiempo. A tal fin, la primera operación que se impone es la fijación del *tiempo escolar útil*. He lo aquí, *grosso modo*:

	<u>Horas</u>
Recreos, gimnasia, juegos y complemento alimenticio (a 50 minutos diarios)	180
Visitas y excursiones	28
TOTAL	<u>208</u>
Tiempo escolar total en el curso	1.008
Disminución por los conceptos indicados	208
TIEMPO ESCOLAR ÚTIL	<u>800</u>

Ponderación de las actividades escolares.

La distribución de ese tiempo entre las distintas materias del programa y las diversas actividades que cada una de ellas comporta es el problema clave de la orga-

nización interna del trabajo, desde el punto de vista técnico. Aquí el tiempo sirve sólo como marco del acontecer y lo que importa es la índole, estructura, caracteres, objetivos y alcance de la actividad escolar, es decir, de las tareas educativas, instructivas y adaptativas que el maestro realiza para que los niños adquieran los conocimientos, hábitos, capacidades, destrezas y valoraciones que constituyen la razón de ser de la escuela.

El primer problema, como antes hemos indicado, es el que se refiere a la distribución del tiempo escolar útil entre las distintas materias y actividades. La importancia respectiva de cada una es asunto espinoso y difícil, que no puede resolverse por vía experimental, sino que debe ser objeto de estimaciones basadas en la proporcionalidad del impacto formativo y las exigencias sociales correspondientes a cada materia. Asunto que sería objeto de discusiones inacabables si los interlocutores se sitúan, como suelen, en distintas posiciones mentales, según atiendan preferentemente al peso ontológico, lógico, psicológico o pedagógico de las diversas «asignaturas», pues cada una de estas perspectivas exigiría un molde cronológico distinto y lo que se trata, precisamente, es de combinar las diferentes apreciaciones en una síntesis que se acomode a las fronteras del tiempo de que podemos disponer.

Unicamente por vía de ejemplo, susceptible de toda clase de críticas y rectificaciones (pues de intento hemos procurado una tosca aproximación a la distribución preferible), damos los siguientes cuadros, en los que evoluciona la importancia que se concede a las más importantes materias del programa escolar, de acuerdo con las exigencias de los cuestionarios nacionales, la capacidad de los alumnos y la estructura y necesidades didácticas de cada una de ellas.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO EN LAS DISTINTAS MATERIAS DEL PROGRAMA

Primer curso (seis-siete años).

	<u>Horas</u>
Lengua	170
Matemáticas	130
Actividades expresivas y artísticas	125
Juegos educativos	95
Religión	80
Ciencias Naturales (lecciones de cosas)	60
Conocimientos y actividades sociales	70
Formación del espíritu nacional	40
Otras actividades	30
	<u>800</u>

Los psicólogos modernos suficientemente ingenuos para suponer que el conocimiento del hombre data sólo de algunos lustros no son más que discípulos ignorantes e ingratos de los maestros griegos. No obstante, entre la «dinámica de grupos» y el arte del diálogo existe una diferencia sorprendente: si Sócrates y Platón concedían tanta importancia al diálogo es porque lo concebían como el único método para alcanzar la verdad. Si nosotros, modernos, nos interesamos tanto en los problemas que plantea la discusión es porque vemos en ella la ocasión de convencer y el modo de reconciliar y poner de acuerdo a los adversarios. Pero acaso no estemos obligados a renegar de nuestra filiación socrática uniéndonos a los sofistas, para los cuales la actividad del espíritu se concentra enteramente en el arte de persuadir, que es ciertamente el modo más eficaz para realizar el «consensus» entre espíritus divididos y hacerlos descubrir una verdad común. Como quiera que sea, la discusión se nos aparece, entre todos los procesos sociales, como aquél en que podemos descifrar de la manera más fácil los caracteres de la existencia social.

(François BOURRICAUD: *Esquisse d'une théorie de l'autorité*. París, Plom, 1961, pág. 82.)

Segundo curso (siete-ocho años).

	Horas
Lengua	160
Matemáticas	130
Actividades expresivas y artísticas	120
Religión	100
Juegos educativos	90
Conocimientos y actividades sociales	80
Ciencias Naturales	60
Formación del espíritu nacional	40
Otras actividades	20
	<hr/>
	800

Tercer curso (ocho-nueve años).

	Niños	Niñas
	—	—
	horas	horas
Lengua	150	120
Matemáticas	150	120
Actividades expresivas y artísticas	100	90
Ciencias Naturales	100	85
Religión	100	100
Geografía	75	80
Historia	55	75
Formación del espíritu nacional	50	40
Otras actividades	20	30
Materias femeninas	0	60
	<hr/>	<hr/>
	800	800

Cuarto curso (nueve-diez años).

	Niños	Niñas
	—	—
	horas	horas
Lengua	130	130
Matemáticas	130	130
Ciencias Naturales	110	110
Religión	100	100
Actividades expresivas y artísticas	100	100
Geografía	95	75
Historia	70	40
Formación del espíritu nacional	45	30
Otras actividades	20	35
Materias femeninas	0	60
	<hr/>	<hr/>
	800	800

Quinto curso (diez-once años).

	Niños	Niñas
	—	—
	horas	horas
Matemáticas	130	120
Ciencias Naturales	120	120
Lengua	120	120
Religión	100	100
Geografía	100	100
Historia	80	50
Formación del espíritu nacional	50	50
Actividades expresivas y artísticas	70	60
Otras actividades	30	10
Materias femeninas	0	70
	<hr/>	<hr/>
	800	800

Sexto curso (once-doce años).

	Niños	Niñas
	—	—
	horas	horas
Matemáticas	130	120
Ciencias Naturales	120	110
Lengua	120	120
Religión	110	110
Geografía	100	85
Historia	70	60
Formación del espíritu nacional	60	45
Actividades expresivas y artísticas	70	70
Otras actividades	20	10
Materias femeninas	0	70
	<hr/>	<hr/>
	800	800

Los cálculos precedentes van sólo a título indicativo, como primer intento de racionalización del trabajo escolar. Esperamos y agradeceremos toda clase de observaciones sobre ellos a fin de perfilar y completar un estudio inaplazable, del que este artículo es sólo una primera aproximación.

El trabajo escolar en la práctica

DESARROLLO EN LA PRACTICA DE UNA JORNADA ESCOLAR

Por EMILIO J. DONADO

Maestro Nacional. Ochandiano (Vizcaya).

Resulta peligroso el concretar las características y modalidades que debe tener en la práctica la marcha de una sesión escolar, porque la diversidad y características de cada Escuela y aun las modalidades metodológicas que el Maestro puede adoptar nos dictan tal variedad de modelos que no sin motivo se ha dicho que cada

Maestrillo tiene su librito. Ante esta diversidad nosotros intentaremos trazar un esquema que, sin pretensiones de universalidad aplicativa, puede recoger aquellas características y modalidades que pueden ser comunes a toda Escuela que aspire a llenar plenamente su cometido.

No hay edificio que se intente levantar sin